

¿Cumplirá los objetivos el gobierno de transición?

23 de diciembre de 2020

Carlos E. Gálvez Pinillos
Expresidente de la SNMPE
Para Lampadía

Luego de un proceso raro, mediante el cual, quienes nunca fueron elegidos por la mayoría, se alzaron con el gobierno y el poder, la Presidencia de la República recayó en el congresista Francisco Sagasti. Esto lo menciono sólo para que tengamos claro el alcance y pretensiones que esta administración pudiera tener.

Efectivamente, el Sr. Sagasti, al asumir la presidencia mencionó tres objetivos para los ocho meses de gestión:

1. Asegurar un proceso electoral limpio, en plazo y transparente.
2. Enfrentar el proceso sanitario del COVID 19 de la mejor manera.
3. Reactivar la economía nacional, tan golpeada producto de la pandemia y el pésimo manejo de la gestión de Vizcarra.

Debo resaltar que, dentro de los 130 congresistas, el Sr. Sagasti resultaba uno de los que mejor capacidad intelectual, preparación y calificaciones académicas exhibía. Del mismo modo, los tres objetivos que planteó, calzaban exactamente con lo que corresponde. En consecuencia y a pesar de todo el movimiento político previo a su designación, todos aceptamos el desenlace con la mejor disposición.



Lamentablemente, transcurrió muy poco tiempo para desdibujar el mensaje inicial.

Así, designó un gabinete progresista y monocorde, muy allegado al Partido Morado, el Ministro del Interior defenestró a 18 generales, sin causa ni motivo, en contra de la constitución y las leyes. Y, por si fuera poco, con gran soberbia, se aferró al error que le hicieron cometer, a pesar de las advertencias de "Tirios y Troyanos". El desconcierto y agresión moral a la Policía Nacional, le va a pasar factura. Por lo pronto, ya los revoltosos olieron el miedo del gobierno y su indefensión, al punto que exigen cambio de leyes, a punta de bloqueo de carreteras y actos vandálicos, a los que este gobierno se somete.

Se observa un copamiento gradual de las diversas instancias de gobierno con gente del partido Morado y empieza la aparición del color morado en presentaciones oficiales de toda índole. Eso, ciertamente no habla de un manejo imparcial y adecuado de un proceso electoral. Esperemos se corrijan, caso contrario, el primer objetivo no se cumplirá.

Respecto al segundo objetivo, es importante mencionar que, ya se inició el proceso de vacunación en el primer mundo, que nuestros países vecinos han firmado acuerdos con distintos fabricantes de vacunas y ya tienen asegurada su atención en el primer semestre 2021, mientras tanto, en el Perú hemos perdido el tren, no hemos suscrito acuerdos con los fabricantes y lo más probable es que tengamos disponibilidad para el 2022, compitiendo sólo con Bolivia y Venezuela. Si seguimos así y a la luz del rebrote que se estará presentando luego del descontrol producto de las manifestaciones y protestas, el objetivo sanitario tampoco se estaría cumpliendo.

Finalmente, luego del pésimo comportamiento de nuestra economía durante el año 2020 (entre los peores del mundo), es razonable trabajar en una inmediata y vigorosa reactivación de la economía, pero desde el congreso nos están "torpedeando bajo la línea de flotación", al ratificar el "retiro de

fondos” de la ONP, al derogar la ley de promoción agraria que daba sustento al importante crecimiento de nuestra agroexportación y salir con una propuesta que destruiría esa actividad, no acelerar el destrabe de los dos proyectos de irrigación; Chavimochic III y Majes-Siguas II, no hacer fluir la reconstrucción con cambios en el norte e impedir la construcción de los proyectos mineros más maduros y como cereza en la torta, cinco bancadas en el congreso quieren dar pie a un referéndum para convocar a una asamblea constituyente para el 2021.

Ya las leyes sobre ONP, incorporación de trabajadores CAS al sector público como permanentes, destruir la agroexportación y poner trabas a la inversión minera, es suficiente para que no se pueda reactivar la economía al nivel requerido, por más que el MEF piense que su “Bala de Oro” para reactivar, es la inversión pública. Pero la propuesta de una asamblea constituyente (no propuestas de modificaciones parciales), nos lleva a una absoluta incertidumbre, pues tal cambio lleva a la revisión de toda la legislación en todos los ámbitos de la actividad, deberes y derechos, condiciones y estabilidad de las inversiones, relación entre las instituciones, sólo por mencionar algunos efectos.

Bajo esas circunstancias, estaríamos provocando una paralización total de las inversiones, hasta tener una clara visión del Perú como país y como destino de inversiones, ya que, entre otras cosas, tienen la mirada puesta en los convenios de estabilidad jurídica, necesario para las inversiones de larga maduración. Ya las agencias clasificadoras de riesgo, aunque no han hecho reducción a nuestra clasificación, sí nos están poniendo bajo observación e indicando tendencia negativa y están advirtiendo que las ideas que hay sobre el tablero, no son buenas y que no ofrecen buen pronóstico. Si persistimos en eso, estaremos espantando las inversiones y estaremos asegurando, cuando menos, otro quinquenio perdido, con lo cual, el tercer objetivo propuesto, tampoco se cumpliría.

Pero, entre otras cosas, al margen de no estar trabajando adecuadamente los tres objetivos propuestos, ahora quieren reformar la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, como si un gobierno de transición tuviera el mandato y el tiempo suficiente para esa tarea.

¿Dios mío, qué pecado hemos cometido para que tengamos este Calvario? [Lampadia](#)